

EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 1 peseta; Filipinas, 1'50; Países fuera de la Unión postal, 1'50. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

Viernes 9 de Mayo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.514

EDICION DE LA TARDE.

Reformas en Marina.

A la publicación del decreto dando nueva organización al ministerio de este ramo, dimos á conocer la impresión favorable que nos había producido su lectura, y hoy después de estudiar el reglamento para su ejecución, daremos cuenta á nuestros lectores de las ventajas que le encontramos sobre la anterior organización.

El preámbulo del referido decreto da á conocer las razones que han movido al Sr. Antequera á desarrollar su plan, que á nuestro modo de ver ha realizado importantes mejoras, sin lastimar susceptibilidades de cuerpo, ni derechos adquiridos, difíciles de conciliar dado el estado de los ánimos de los diferentes cuerpos de la Armada.

El reunir en un solo centro la dirección del personal de todos los cuerpos, dará pronto un resultado favorable, pues hará que cesen por completo las causas que han producido el malestar que se siente en el personal de la marina.

No ménos acertada nos parece la creación de la dirección del Material, que facilitará el que nuestros arsenales puedan tomar una organización que haga la producción más económica, necesidad sin la cual nunca podría pensarse en el desarrollo de nuestra flota.

El separar como se ha hecho el despacho de tramitación de los estudios técnicos, encomendando éstos á la Junta consultiva, convenientemente organizada, es un principio que siguen casi todas las naciones marítimas, lo cual nos parece suficiente razón para haberlo aceptado.

La marina mercante, que hasta ahora permanecía casi abandonada por parte de los ministros del ramo, parece encontrar la natural protección en el actual ministro, que según se desprende, desea conocer sus aspiraciones para realizar la parte posible dentro de las leyes generales del Estado.

Con lo dicho quedaría en realidad terminada la organización del ministerio, y bastaría agregarle una Ordenación de pagos, Intervención central y Asesoría, para que el proyecto fuese completo; pero comprendemos las razones que habrán hecho que se creen además las Inspecciones de los cuerpos auxiliares, único modo que dado el actual estado de cosas, hay para colocar á los que ocupan los más altos puestos de ellos, que de otro modo quedarían de cuartel, encontrando como único premio de sus dilatados servicios, el más completo abandono por parte del país y la Marina.

En el desarrollo del reglamento encontramos salvadas con imparcialidad y sensatez muchas de las dificultades que indudablemente se presentan al introducir tan trascendentales reformas, lo que nos hace comprender que hayan sido aceptadas por todos, sin que nadie pueda considerarse lastimado.

A consecuencia del arreglo, se ha variado algo el personal del ministerio, habiendo cesado los que llevaban más de tres años de destino y los que, gracias á influencias no justificadas, ocupaban puestos superiores á sus empleos; y los que los han reemplazado han sido escogidos en su mayoría con acierto, pues todos son ventajosamente clasificados en sus cuerpos, y muchos se han dado á conocer por sus escritos en pró de la reorganización de la Marina.

Repetidas veces hemos indicado que miramos la buena organización del ejército y la marina, como causa nacional, y por consiguiente, fuera de las divisiones de los partidos políticos; por esto no tenemos inconveniente en mirar sin prevención los actos del ministro de Marina, no para colmarlos de aplausos impensados, sino para examinarlos con detenimiento y apoyarlos en lo que creamos bueno, y exponerle lo que consideramos no responde á las necesidades del país.

En el preámbulo del decreto se deja ver claramente que el Sr. Antequera no piensa detenerse en el camino emprendido; deseamos que no desmaye en su patriótica empresa, y esperando el desarrollo de las reformas que promete, iremos exponiendo nuestra opinión sobre algunas de las más importantes, para contribuir con nuestras humildes fuerzas á la realización de esta necesaria é importante aspiración del país.

No pediremos á los que dirigen hoy la Marina que marchen con excesiva rapidez en el camino de las reformas, pero sí el que sigan con movimiento progresivo y meditado, seguros de que el país les hará justicia, y que tras los sinsabores que han de experimentar, encontrarán la aprobación de todos los espíritus imparciales.

Los estudios agrícolas.

Hoy publica la Gaceta un decreto dando nueva organización al Instituto agrícola de Alfonso XII y á las enseñanzas que en él se dan, todo con el loable propósito de propagar la afición á la agricultura, pues de este modo se logrará que los grandes propietarios y terratenientes, en vez de dedicar sus hijos á carreras honoríficas, pero muchas veces inútiles, porque el cuidado de sus intereses los impide ejercerlas, los dediquen á la de agricultores, que tanto bien está llamada á producir en los intereses particulares y generales de la nación.

La ensinanza agrícola, según la Exposición que al decreto precede, para que ofrezca resultados prácticos é inmediatos, se ha de dar en una escuela bien organizada, con su campo de experimentación donde se apliquen inmediatamente las teorías enseñadas en la cátedra; y en una verdadera granja unida á la escuela para que los alumnos puedan aprender al fin de la carrera la explotación de los cultivos, ganadería é industrias rurales que tengan más importancia en España.

Para que los resultados de la buena enseñanza agrícola sean más ciertos, se crea la carrera de licenciados en Administración rural, en que además de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios á la dirección inteligente y acertada del cultivo y explotación de la tierra y sus productos, se adquieran los indispensables de Derecho civil administrativo y economía para defender la propiedad y tener idea completa de sus relaciones con el Estado y con los particulares. «Carrera puede ser

esta, dice el decreto, que sin exigir mucho tiempo ni grandes dispendios, propague la afición al cultivo y administración de los propios bienes; enardezca el amor al suelo natal; cree más íntimas relaciones entre el propietario y el obrero, y produzca, por último, resultados materiales y sociales fecundísimos para el bienestar de la patria.»

La organización del Instituto de Alfonso XII, distribuye la enseñanza en cuatro secciones; para ingenieros agrónomos, licenciados en administración rural, peritos agrícolas y capataces. Que la suprimido el exámen de ingreso en todas las secciones, ampliándose los cursos con un preparatorio y admitiéndose á los alumnos del nuevo curso, la presentación de títulos ó certificaciones en que se demuestre haber probado en cualquier establecimiento de enseñanza oficial del reino las asignaturas que se exijan, entendiéndose que aunque dichos títulos ó certificados sean válidos para el próximo exámen de ingreso, en éste se admitirán también los alumnos que lo soliciten con arreglo á las disposiciones anteriores á la publicación de este real decreto.

Los ingenieros agrónomos harán su carrera en cinco cursos, uno preparatorio y cuatro de teoría tecnológica con aplicaciones y prácticas simultáneas; el último año será solar, comprendiendo especialmente estudios prácticos.

Los licenciados en Administración rural, harán su carrera en cuatro cursos, debiendo estudiar en los mismos, además de las asignaturas teóricas y prácticas que determine el reglamento, las de Derecho civil y administrativo y la de Economía política, que los podrán cursar en las Facultades de Derecho de las Universidades del reino. El título de licenciado en Administración rural dará los mismos derechos que el de perito agrícola.

Los alumnos de la carrera de peritos agrícolas verificarán ésta en tres cursos teórico-prácticos, siendo el último año solar, en el cual los estudios de aplicación práctica serán atendidos con preferencia.

A los capataces se les dá un plan de estudios análogo al que ahora siguen; se dá á los servicios é industrias dependientes del Instituto una organización de que el ministro se promete grandes resultados, y se dispone que la parata de caballos padres, separada al presente del Instituto, forme parte de la ganadería del mismo, bajo la inspección de un jefe especial, que dependerá del de la explotación.

Por otro decreto se nombra, como ayer anunciamos, delegado régio, jefe superior del establecimiento, al señor conde de Guayqui.

Conferencia del Sr. Moret. — La cuestión social.

Anoche terminó sus conferencias en el Ateneo el distinguido catedrático, ante la misma escogida y numerosa concurrencia, fijando el estado presente del problema económico relativo á las clases obreras, proponiendo las soluciones que la ciencia aconseja en los siguientes conceptos:

«Había que despertar á la nación del letargo en que yacía á principios de este siglo, efecto del absolutismo, que sofocaba todas las energías de la nación, y esto entrañaba un doble problema político y económico: crear ciudadanos libres é individuos propietarios que debiesen al nuevo régimen constitucional el beneficio de ser dueños de un campo, de una porción de tierra que les sirviese como de baluarte para defender con su independencia, y con su emancipación, su propio derecho.»

Entonces apareció el hombre necesario para llevar á cabo tan gigantesca empresa: este hombre fué Mendizábal.

Mendizábal llevó á feliz término por las disposiciones desamortizadoras del decreto de Febrero del 25, aquel propósito de dar á la nueva idea política constitucional intereses y fuerzas constitutivas. Creó un nuevo elemento social que lo apoyase, una clase, la clase media de los colonos, elevados á la condición de propietarios por la compra de bienes nacionales, dándoles para ello todo género de facilidades.

Los colonos que á fuerza de pequeños ahorros guardaban algún capital, compraron estos bienes, pero en su mayor parte fueron acarapados por grandes señores territoriales en el Sur y el Centro de España, en Andalucía y Castilla, y por eso en estos puntos ha vuelto á reaparecer el problema en peores condiciones, porque el colono no obtiene hoy ya, como en otro tiempo, de los nuevos poseedores, ni la protección de los antiguos propietarios, ni los privilegios y garantías que les daba la pragmática de Salamanca, análogos á los que se han dado recientemente en Inglaterra por la ley agraria á los arrendatarios irlandeses, privilegios que consistían en la facultad de deducir las mejoras por indemnización, arrendamiento por largo plazo, condiciones del precio del arrendamiento por acciones naturales ó malas cosechas, reducción del valor de éste por varias causas, etc.; de tal suerte, que venía á ser propietario con el verdadero dueño, con perjuicio de los sagrados derechos de éste en muchos casos, como efecto natural del privilegio; y los trabajadores ó braceros no pueden contar con el recurso de la limosna de aquellas manos muertas en cuyo beneficio trabajaban, ni tampoco con la copa del convento.

En las provincias donde el número de nuevos propietarios aumentó, prosperó la riqueza y aumentó la población; se ensancharon sus arribales, los cereales y la vid se extendieron por los valles, y los olivos subieron por las laderas de las montañas; mas donde la desamortización no produjo sus naturales efectos y la propiedad quedó concentrada en pocas manos, la población emigró espantada del hambre, las casas se arruinaron, los campos quedaron yermos é incultos, y las montañas continuaron agrestes y estériles, como si en todo ello hubiera puesto su mano destructora la muerte.

Diez y seis millones entre jornaleros y arrendatarios, viven hoy expuestos á la incertidumbre y los riesgos á merced por competo del azar luchando inútilmente por remediar su estado y ganar con la propiedad su independencia.

Y esta es en España la cuestión social, ménos grave ciertamente que en Inglaterra, mas no por eso ménos temible como lo indican tristísimos sucesos de muertes y levantamientos en Extremadura y Andalucía durante la revolución cuando tan relajados andaban los vínculos del poder, y recientemente con los asomos de lo que se llamó La Mano Negra.

Es una atracción vulgar el creer que estos crímenes y estas aspiraciones sean efecto de la propaganda socialista, no; son hechos que se producen naturalmente como monstruos en un estado social imperfecto que cambia sus condiciones. Donde la propiedad está muy repartida, donde es mayor el número de pequeños propietarios que el de arrendatarios y braceros, no ha encontrado eco el socialismo, antes bien ha hallado en cada uno de aquellos un enemigo implacable, tan tenaz en defender su propiedad como valeroso y decidido en defender su persona, puesto que al cabo la propiedad no es sino una prolongación de nosotros

mismos, aquello en que hemos estampado el sello de nuestra personalidad por medio del trabajo, y es resultado como obra muerta y que nos sirve luego con esta utilidad que hemos creado transformándole ó modificándole por el cultivo, para la satisfacción de todas nuestras necesidades, así las del cuerpo como las del corazón, como las del espíritu, y que á la vez nos atribuye dignidad é independencia.

No debemos imitar á los ingleses en la resolución que han dado al problema, porque contradice la propiedad individual, los derechos naturales del dueño, y á más de ir contra leyes eternas de justicia, producirá también una gran perturbación económica, porque sabido es que sin libertad no hay responsabilidad, y sin esta no hay estímulo para poseer tierras y aplicar capitales al perfeccionamiento de su cultivo y mejoras del terreno.

Debemos dar cierta participación al colono en el dominio para que le sirva de estímulo en el trabajo, pero dejando esto al libre concierto de éste con el propietario.

Puesto que sus intereses son solidarios, ellos comprenderán que deben favorecerse mutuamente armonizando aquellos y mirándose como hermanos, hijos de una misma patria y de un mismo Dios, en vez de odiarse como enemigos.

El Fuero Juzgo con el sentido moral cristiano de aquella legislación, intentó algo que nos pudiera servir de punto de partida, completando al aspecto negativo de la libertad y el egoísmo individual, el aspecto positivo del auxilio mútuo, de la protección, que entraña el derecho. Moisés preceptuó en el pueblo de Israel que se dejara entrar á la viuda y al huérfano á recoger las espigas después de levantar la cosecha, y en Dinamarca y Suiza recientemente se permite á los pobres que recojan las leñas muertas para calentar sus cuerpos atoridos por el frío en el crudo invierno.

Los que algo tenemos, los que poseemos algo, debemos los unos ayudar con la palabra á enriquecer la inteligencia del pobre, aumentando su capacidad productora; y los otros, por el dinero, socorrerles en su desgracia y redimir sufriendo dándoles condiciones para que su trabajo sea fructífero y con sus ahorros logren el capital, haciéndose propietarios.

La solidaridad humana no produce sus grandes beneficios, si no á condición de que todos seamos benéficos y justos.

Así el propietario poseerá en paz, sin inquietud y sin zozobra y verá asegurado el consumo de lo que produce, porque de nada sirven los frutos si no hay quien tenga dinero para comprarlos, y el obrero, el artesano, el colono, hallará la benevolencia y la protección que necesitan para llevar con amor y resignación un sufrimiento y su pobreza con la esperanza de mejorar algún día su estado por medio del trabajo, el ahorro, la moralidad, la instrucción y la gran palanca del granito moderno, que multiplica al infinito sus energías, dando firme y sólido apoyo á su libertad individual.»

Noticias de Cuba.

Nueva York 8.—Un telegrama de la Habana anuncia que la Guardia civil ha derrotado las bandas de insurrectos en Cienfuegos, y que se apoderó de documentos dirigidos á Agüero por los que se titulan presidente y secretario de la comisión revolucionaria de Cuba.—Fabra.

También en el ministerio de Ultramar se recibieron ayer, por telegráfico, estas noticias:

«En la madrugada del día 5 apareció Agüero con seis hombres de su partida en el sitio denominado Cuatro Caminos, término de Matanzas, donde puso fuego á una tienda.»

Perseguido por fuerza del ejército, huyó, logrando ocultarse en el monte Mayabon, situado en los límites de Matanzas y Santa Clara.

Verona, 10 de mayo de Agüero, apareció también con cinco hombres en Cumanayagua, siendo dispersado este grupo por la tropa, en cuyo poder quedó uno de la partida.

Al día siguiente fué capturado otro de los insurrectos, portador, á lo que parece, de documentos de interés.

Por último, en la misma Habana parece que ha sido preso un individuo perteneciente á la partida de Agüero.»

La Conferencia europea.

Habiendo entrado la insurrección de Egipto en un período de calma relativa, la que más interesa á la opinión de todas las importantes cuestiones egipcias es la que se refiere á la conferencia propuesta por Inglaterra para modificar la ley de liquidación de la deuda de Egipto.

Las grandes potencias han aceptado sin objeción alguna las proposiciones de Inglaterra, pero de todas las potencias, la que está más directamente interesada en el estado de la deuda egipcia, es Francia, y por lo tanto, en Francia están fijadas todas las miradas, haciéndose diversos cálculos sobre la conducta que en su gobierno seguirá.

El corresponsal en Londres de la Nueva Prensa Libre ha celebrado una conferencia con un diplomático francés, cuyas declaraciones, comunicadas después al referido periódico, instruyen mucho esta cuestión, que puede ser el origen de algún disgusto serio entre Inglaterra y Francia.

«Todas las noticias, habla el diplomático, que han corrido hasta el presente sobre la Conferencia no son más que hipótesis; todo depende de las negociaciones entre Inglaterra y Francia, y estas negociaciones no han empezado hasta el día 4.»

Antes de contestar á la nota inglesa, M. Ferry ha reunido en Consejo á los embajadores franceses en Londres, en Viena y en Berlín, MM. Vaddington, Foncher de Careil y de Courcel, y en esta reunión se ha acordado la línea de conducta que Francia se propone seguir. El gobierno francés no es hostil en principio á la Conferencia. Después de destruido el *condominium*, Francia se ha apoyado siempre para reivindicar sus derechos en Egipto, en el concierto europeo, y está persuadida hoy de que la dominación exclusiva de Inglaterra no puede combatirse eficazmente sino por acuerdo de las potencias. La Conferencia, dando una forma práctica á este acuerdo, no puede, pues, ser rechazada por Francia. Pero la situación particular de Francia en Egipto, y los intereses de sus nacionales, que forman, si no la mayoría, al ménos una parte considerable de los acreedores de aquel país, le obliga á prever los resultados de la Conferencia. Lo que propone Inglaterra es imponer un nuevo sacrificio á los acreedores de Egipto, en provecho del presupuesto egipcio; y como éstos acreedores han accedido ya á varios sacrificios del mismo género, es de temer que éste de hoy no sea el último que se le exija.

Si el ministro francés aceptara sin reserva las proposiciones inglesas, valdría tanto como imponer á un gran número de franceses tenedores de títulos egipcios, considerables pérdidas sin garan-

tías para el porvenir. Tal conducta del gobierno, no podría ménos de provocar en las Cámaras algunas complicaciones, que agravarían las faltas por las cuales ha perdido sus ventajas en Egipto, porque resultaría extremo que Francia, que después de dos años no ha discutido ni poco ni mucho las cuestiones de Egipto, no interviniera en la discusión sino para consentir en pérdidas considerables para los franceses.

M. Ferry quiere restablecer las ventajas de Francia en Egipto, y las Cámaras francesas, que tienen conciencia de las faltas cometidas en otras ocasiones, no le permitirán obrar de otro modo, exigiéndole estrecha responsabilidad si adoptara una actitud humillante enfrente de Inglaterra. Por estas razones, el gobierno francés estima que no puede consentir en que se modifique la ley de liquidación en provecho del presupuesto egipcio, sino á condición de que este presupuesto no quede expuesto en el porvenir á crisis semejantes á las que le han hecho insuficiente para cubrir las cargas de Egipto.

Estas crisis han sido puramente administrativas y políticas, porque después de aprobada la ley de liquidación, el presupuesto egipcio ha presentado siempre excedentes considerables, lo cual demuestra que las rentas del estado, en situación normal, bastan para atender á todas las cargas establecidas por la ley. De la administración establecida después de la victoria de Tel-el Kebir y de los acontecimientos posteriores, arranca el estado financiero actual, y por lo tanto es imposible modificar este estado financiero, sin examinar los procedimientos administrativos, y los acontecimientos políticos que le dan origen.

Este es el sentido de las observaciones que Francia ha hecho á Inglaterra. Francia acepta en principio la Conferencia, y consiente en que todas las potencias discutan con ella y con Francia la complicada cuestión egipcia, pero no quiere ir á la Conferencia con los ojos cerrados á suscribir un proyecto financiero hecho en Londres, en perjuicio de los tenedores franceses; Francia, además, quiere examinar en todas sus partes la situación material de Egipto y las causas morales que han producido esta situación, y que podría producir otra peor.»

Esto es, según las autorizadas palabras de ese diplomático francés, cuyo nombre no conocemos, lo que quiere Francia, y al parecer injusticia; pero es muy posible que Inglaterra no esté muy complacida con estas exigencias, porque lo que á Inglaterra importa sobre todas las cosas en las cuestiones de Egipto, es no entrar en la discusión de los hechos consumados.

Francia no desea, según palabras del mismo diplomático, restablecer el *condominium* anglo-francés; pero en las exposiciones que ha pedido, previas á la conferencia, muestra vivos deseos de mantener, con todas las potencias, la independencia y la autonomía de Egipto, que cree amenazada por Inglaterra.

Por todo esto, nos tememos una negociación ápera entre las dos vecinas del Canal de la Mancha, y damos este artículo para que nuestros lectores conozcan los antecedentes de la complicación, si esta llegara á producirse.

Traslacion de presos.

Preparada ya la nueva Cárcel Modelo para la traslación de los penados que había en el Saladero, anoche á las ocho el director de Establecimientos penales, con objeto sin duda de evitar el paseo de los presos por delante del público, la aglomeración de gente y las escenas á que darían lugar las familias de los detenidos, dirigió una comunicación al alcalde para que fueran trasladados en esta madrugada.

A las dos comenzó el desfile de los penados vigilados por parejas de la Guardia civil, por entre dos filas de guardias de orden público que cubrían la carrera. Iban atados por los brazos, unos con cuerdas, otros con cadenas, según la gravedad del delito, y en tanto que algunos salían de la cárcel cantando y despidiéndose alegremente de sus carceleros, los demás andaban tristes y cabizbajos como agobiados por la pesadumbre del recordamiento.

Muchos de estos llevaban á hombros sus camiseros y otros utensilios de su propiedad. Detrás de todos los pelotones, solo, amarrado con fuertes esposas y en medio de dos guardias de orden público, iba Morillo, el autor del crimen de la calle de San Vicente, que en el Saladero había sido acometido de un acceso nervioso antes de dejarse poner las esposas. Sin duda imaginaba otra cosa.

Un piquete de Guardia civil de infantería y otro de caballería, formaban la retaguardia del desfile. El gobernador de la provincia, el director de Penales y el jefe de orden público, siguieron á pie á la comitiva hasta la Cárcel nueva.

Al llegar á ésta se procedió á bañarlos, á darlos la ropa del establecimiento, guardándoles la suya para el día de la salida, y fueron bañados y conducidos á las celdas que les estaban destinadas.

No se sabe cuándo se hará el traslado de los presos que quedan en el Saladero.

AL MENUDEO.

La dinamita.

Londres 8.—Una explosión de dinamita, cuya causa es desconocida, ha causado la muerte á diez jóvenes obreros en una fábrica de Nobel Ayr (Escocia).—Fabra.

Según dice un periódico de Bilbao, se han declarado en huelga los trabajadores de la compañía Franco belga, pidiendo aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo. Los huelguistas se llevaron las herramientas, para evitar que ocupasen sus puestos nuevos operarios.

Lance singular.

Escriben de Bajeles á un periódico de Alicante dando cuenta del siguiente suceso:

Hace pocos días, al pasar por el caserío llamado La Roda el ordinario de Torre Vieja, se encontró á un hombre vestido de fraile, el cual le pidió subir al carro, accediendo á ello el conductor, quien sospechó que bajo aquel disfraz se ocultaba un criminal.

El supuesto fraile hizo ademán de sacar algo de una manga; pero el conductor, temiendo una agresión, le asió de una puñalada, dejándole muerto. Cargó con él, y contó el hecho a una pareja de la Guardia civil, la cual regresó con el carruaje al sitio de la ocurrencia, viendo que lo que el fingido fraile intentó sacar era una corneta.

Hicieron sonar ésta, y se aparecieron ocho hombres, todos disfrazados con el mismo traje del muerto.

Los guardias hicieron fuego, matando a algunos de los malhechores, é hiriendo á otros. Solo tres pudieron huir.

París 8.—El periódico la *Liberté* asegura que en breve se firmará un tratado entre Francia y Portugal, sobre la cuestión del Congo.

Port-Saïd 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *España*, y continúa su viaje sin novedad hacia Manila.

Berlín 9.—El príncipe de Gales ha sido muy agasajado por la familia imperial durante su permanencia aquí. El príncipe Guillermo le obsequió en su palacio de Potsdam con un gran banquete, al cual asistió el emperador de Alemania.—*Fabra.*

El día 12 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Comedia un gran concierto con orquesta, dado por nuestro amigo el distinguido pianista don José Tragó, que promete ser notable, por la importancia de las piezas que en él han de ejecutarse.

El ayuntamiento de Sabadell ha acordado conceder una subvención de 75,000 pesetas para las obras del nuevo templo parroquial de la Purísima Concepción de dicha ciudad.

El Sr. Obispo de Tortosa ha obsequiado con un regalo al pescador que hace pocos días sacó de las aguas del Ebro la campana de la capilla de San Roque, sumergida hace bastantes años en época de grandes lluvias y avenidas.

El gobernador de Valencia ha suspendido la ejecución de la orden dictada por la dirección de Estatacadas disponiendo que cesen en aquella fábrica de tabacos más de 300 operarias.

El divorcio en Francia.

París 9.—Se espera en el Senado un debate muy animado sobre el restablecimiento del divorcio, que el gobierno acepta con algunas modificaciones en la proposición de ley.

Se cree que será aprobada con la reforma que se trata de introducir.—*Fabra.*

Anoche asistieron á la representación de la *Zarzuela SS. MM. las Reinas doña Isabel y doña Cristina y los Príncipes de Baviera.*

Nada hay acordado definitivamente acerca de la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

La Familia Real, que como ayer digimos, pasó la tarde en la Casa de Campo, estuvo presenciando los incidentes del Tiro de pichon de los *sportmen* madrileños y andaluces.

El lunes próximo se verificará en el teatro Español la función á beneficio de la señora Civil.

En ella tomarán parte, el Sr. Rossi que declamará una poesía italiana titulado *Los últimos momentos de Cristóbal Colon*, los Sres. Fernandez, Morales, Balaguer, Cirera, Riquelme, Rubio, Messejo y otros y las Sras. Valverde, Pastor, Campiñi, Mavillar, Castellanos, Boissongier y otras. La función promete estar muy brillante.

Preliminares de paz.

Londres 9.—Un despacho de Singhai dice que han comenzado las negociaciones preliminares entre Francia y China sobre los asuntos del Tonkin.

Añade que el gobierno del Celeste Imperio ha dado al efecto plenos poderes á su plenipotenciario Lihung-chang.

El tratado entre Rusia y China sobre rectificación de la frontera, será firmado muy en breve.—*Fabra.*

Desde el día 16 del corriente queda abierta en el teatro Español una clase de declamación para niños.

El Nuncio de Su Santidad ha recibido el siguiente telegrama:

«Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid: Las atribuladas familias de los reos condenados á muerte por el crimen de la Parrilla, término de Jerez de la Frontera, apelan á los paternales sentimientos de V. E. y le suplican en caridad cristiana que se digne telegrafiar al Santo Padre pidiéndole que, como representante del Dios de las misericordias, impetere para los desgraciados el perdón al Rey de España y su gobierno. Por las familias interesadas.—*Maria Novoa.*»

Academia Española.—Bajo la presidencia del señor Fernandez Guerra, celebró anoche junta esta corporación, en su local de la calle de Valverde.

La mayor parte fué empleada en asuntos de gobierno interior, y especialmente en buscar el modo de instalar la Academia en un edificio digno de ella, que sustituya á la muy estrecha, mala y vieja casa en que ahora se encuentra.

Los Sres. Castelar y Nuñez de Arce tomaron á su cargo el gestionar este importante asunto.

El Sr. Cañete dió cuenta del recibimiento que se le hizo en Méruca, con motivo de su expedición á las fiestas de Saavedra Fajardo.

También se dió cuenta de un suplicatorio dirigido á la corporación por el juez de Muros, para que emita informe sobre interpolación de un documento en causa criminal, y la Academia declaró que éste pertenecía á la Escuela diplomática por mandato de la ley.

Esto dió motivo al Sr. Castelar para censurar duramente la conducta de los jueces que se dirigen á la alta respetabilidad de la Academia por sí mismos y no por el conducto del ministro de Gracia y Justicia. Examinadas algunas papeletas se levantó la sesión.

En la Academia de Jurisprudencia se reunió anoche la seccion de derecho canónico, terminándose la discusión del tema «El cristianismo y el progreso.»

Rectificaron los Sres. Tebar y Valdés, y contestó á ambos el Sr. Urquicia.

Conferencia europea.

París 9.—La prensa oficiosa confirma que la política francesa no tiene de ningún modo al restablecimiento del condominio anglo-francés en Egipto, sino á consolidar y á desenvolver las instituciones internacionales en aquel país, como garantía contra la preponderancia exclusiva de la Gran Bretaña.

Añade que todas las potencias están dispuestas á apoyar esta política, estando sobre el fondo de ella completamente acordes con el gobierno de París.—*Fabra.*

Se ha publicado el cuaderno primero de la notable obra de Vallín, distinguido profesor de higiene en Francia titulado *Tratado de los desinfectantes y de la desinfección*, y que ha traducido el conocido facultativo D. Federico Coll del Amo.

Esta monografía es por su carácter especial tan recomendable á todas las clases sociales, como á los que ejercen la profesion médica, no obstante su riguroso carácter científico.

Han fallecido:

En Málaga, doña Antonia Bascan de la Peñuela y D. Antonio Garcia de la Torre.

—En Valencia, D. Luis Peseta y Santos.

—En Barcelona, D. Joaquin Planas y doña Melchora de Flixá, marquesa de Lijó.

—En Puerto Real (Cádiz), doña María de los Dolores Matalobos de Sasbilla.

Higiene de la semana.

Al fin ha parecido la primavera, que creímos ya perdida, y que solo habia tenido el capricho de disfrazarse de invierno. Cesaron las importunas lluvias, y el ascenso de las columnas barométrica y termométrica marcan el excelente tiempo que disfrutamos.

Antes de que comience á apretar el calor, aprovechéase las mañanas y las tardes para dar al cuerpo el ejercicio de que se ha visto privado durante tanto tiempo, y á los pulmones el baño de aire puro que por todas partes se respira.

Aligérese en el centro del día el abrigo exterior, sin prescindir aun de ninguna prenda interior, y úsese en la alimentación más copiosamente de los vegetales.—(De *La Higiene.*)

Dicen de la Habana, con fecha 24 del pasado, que en la noche anterior aparecieron fijados en las esquinas y repartidos por las calles pasquines sediciosos.

La policía, que tenia orden de estar sobre aviso, detuvo á un individuo que en el mismo día llegó á la Habana de Cayo-Hueso, y á otros dos sujetos sospechosos. Una investigación del asunto ha demostrado que están complicadas otras personas.

Se ha autorizado á la Sociedad Económica de amigos del país de Sevilla, para trasladar á esa ciudad los restos del poeta Becquer.

Dice *El Calpense* de Gibraltar que á la llegada del último vapor de Tánger circuló la importante noticia de que la legación de Francia en dicho punto habia arriado su bandera, á consecuencia de las cuestiones pendientes entre su nacion y el imperio marroquí.

Esta noticia ha sido confirmada por el buque correo inglés llegado con despachos para los gobiernos de Inglaterra, España é Italia.

No es cierto que la Corte se proponga pasar, como se ha dicho, algunos días en el Escorial.

Tres ladrones se apostaron en la madrugada del martes junto al Besós, robando á varios carreteros que, procedentes de Mataró, se dirigian á Barcelona.

Unos guardias civiles llegaron al sitio del robo y dieron la voz de alto á los ladrones. Empezaron éstos la fuga y los guardias les dispararon sus carabinas, hiriendo á uno y capturando á otro.

Segun vemos en los periódicos de la mañana, el estreno de *La princesa de las Canarias* en el Príncipe Alfonso, fué un verdadero desastre.

El público, que tomó á broma los dos primeros actos, se cansó al fin, y en el último manifestó su disgusto de una manera ruidosa.

Mañana sábado, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación del Estado, Goya, 14, barrio de Salamanca.

Mientras dure la ausencia del director de la Guardia civil, Sr. Fajardo, estará encargado del despacho de aquel centro el brigadier secretario del mismo.

El general Fajardo se hizo ayer cargo del mando del ejército del Norte.

Ocurrencias de ayer:

Dos sujetos timaron ayer en la calle de Toledo á un jóven de diez y siete años, dependiente del Sr. D. Natalio Moyano, 5.050 pesetas en billetes que aquel llevaba al Banco.

Los timadores se valieron con el incauto jóven del procedimiento del cambiazco.

—En la calle de la Palma rieron dos sujetos que al parecer estaban beodos, resultando uno de ellos con tres puñaladas.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro. Se llama Lorenzo Legazpi.

El agresor fué detenido. Se llama B. B.

—El tren del Norte, que salió á las siete y treinta, arrolló en el kilómetro 2, en el puente de la Florida á un jornalero de treinta años de edad, pasándole todo el tren por encima, haciéndole pedazos.

El cadáver no se pudo identificar. Segun lo manifestado por una mujer, parece que ésta, momentos antes de llegar al tren, advirtió á aquel desgraciado que se separara de la vía, suponiéndole algun tanto embriagado.

—En la plaza de Oriente intentó suicidarse, arrojándose delante de un coche tranvía una mujer de veintidos años de edad, casada, no llevando á cabo su propósito por parar el conductor en el acto el carruaje.

Se dijo que el móvil que impulsó á dicha mujer á tomar tal determinación, era por los malos tratamientos de que era objeto.

Hoy publica la *Gaceta* el reglamento para el régimen interior del ministerio de Marina, y las reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Humacao, á D. José Sastraño, y jubilando al de Pinar del Rio, D. José Laureano Guitart.

La causa del Sr. Comenge.

De *La Correspondencia*, á quien sin duda se le envió ayer, tomamos este suelto:

«Ayer se pasó al fiscal de la Audiencia la causa seguida contra nuestro compañero en la prensa Sr. Comenge, y hoy ha sido devuelta con el escrito de calificación, que suscribe el abogado fiscal, sustituto, Sr. Gabancho.»

Este representante del ministerio público, segun tenemos entendido (porque devueltos los autos á última hora de la tarde no hemos podido confirmar la noticia, que sin embargo, juzgamos cierta), califica los conceptos del artículo denunciado como constitutivos del delito de amenazas al Rey previsto en el art. 162 del Código, y el de provocación por medio de la imprenta, y sin el empleo de fuerza, á la ejecución de actos encaminados á reemplazar el gobierno monárquico constitucional por el republicano, definido y penado en los arts. 582, 185 y 181, núm. I del Código.

Atribuye al Sr. Comenge en estos delitos la participación de autor; y sin apreciar circunstancias modificativas, pide se le imponga la pena de diez años y un día de prisión mayor, multa de 1.000 pesetas, con la accesoria de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y pago de costas procesales.

Con el respeto debido al ministerio fiscal, hemos de decir que nos parece un absurdo que esto pudiera prevalecer.

Ayer decíamos que los partidos en España, si no sacan el 80 ó 90 por 100 de los diputados y senadores, no se dan por satisfechos, y *La Epoca* nos contesta de una manera que hace poco honor á su buena fé:

«No es eso; y la prueba la tiene *El Correo* en su propio campo. ¿Cuántos correligionarios nuestros lograron la victoria en 1881? Treinta y ocho votos sumaron las oposiciones monárquicas. ¿Cuántos fusionistas, izquierdistas y demócratas vienen ahora? Ochenta.»

Una sencilla pregunta bastará para sacar de su error á *La Epoca.*

¿Nos quiere señalar dónde están esos ochenta que vienen ahora?

Parece mentira; pero á veces *La Epoca* escribe cosas dignas solo de *El Estandarte*, por su exajeración.

Asuntos de Egipto.

Londres 8 (tarde).—El *Daily News* publica un telegrama del Cairo, fecha 7 del actual, anunciando que el general Gordon ha mandado construir una trinchera entre su residencia y la ciudad de Khartum, cuyos habitantes han dado ya muestras de sentimientos poco amistosos para las tropas de su mando.

Constantinopla 8.—El gobierno turco ha decidido adherirse en principio á la conferencia proyectada por el gobierno inglés, pero con la condición de que los derechos del sultan de Turquía queden reservados, y que no se trate en la conferencia ni del protectorado ni de la anexión del Egipto en provecho de una ó de varias potencias.

Londres 9.—En un gran *meeting* celebrado ayer en esta capital bajo la presidencia del Sr. Cadogan, declaró éste que el abandono del general Gordon en medio de los peligros que le rodean, es una deshonra y un desdoro para Inglaterra.

Añadió que la anarquía espantosa que reina en Egipto, debe atribuirse únicamente á la falta absoluta de energía del gabinete inglés.—*Fabra.*

Complemento de los datos de senadores.

Canarias.—Tres senadores: D. Valeriano Weyler, D. Gregorio Suarez Morales y Sr. Perez-Luzaró.

Cuenca.—Dos senadores: D. Carlos María Coronado y D. Sebastian de la Fuente Alcázar.

Coruña.—Tres senadores: D. N. San Juan, don Daniel Carballo y D. Cayo Lopez.

Orense.—Tres senadores: D. Saturnino Alvarez Bugallo, D. Cástor Garcia y conde de Casa-Se-dano.

Pontevedra.—Tres senadores: D. N. Bárcena, D. Carlos Grotta y D. José Nuñez de Prado.

Soria.—Dos senadores: Marqués de Someruelos y D. Victor Arnau.

Valladolid.—Dos senadores: Marqués de Falces y general Gonzalez Izcár.

Vizcaya.—Dos senadores: D. N. Bueno de la Calle y D. Martín Zavala.

Universidades.

Granada.—D. Nicolás Daso y Delgado.

Oviedo.—D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Salamanca.—D. Gerardo Vazquez.

Santiago.—D. José Montero Rios.

Zaragoza.—D. Julian Calleja.

Sociedad Económica de Sevilla.—Marqués de la Paniega.

Telegramas de «El Correo.»

Orense 8 (2 t.).—Director CORREO.—Empieza votación. Senadores, una tarde, presidida ilegalmente por un diputado provincial. Los compromisarios van bien acompañados desde gobierno civil á diputación. Considerando acto ilegal fusionistas é izquierdas retiráronse lucha protestando.—*V. Perez.*

Cádiz 8 2-40 t.).—Director CORREO.—Eligidos senadores, 97 votos conde de los Andes, conde de Bayena, Agustin Blazquez.

Cáceres 8 (dos y media tarde).—Director CORREO.—Terminada elección. Senadores consiguiendo resultado. Concha Castañeda, 199; Diaz Agero, 187; Pedro Becerra, 172, y Gonzalez Fiori, 87.

Logroño 8.—Director CORREO.—Senadores Montenegro, Casa Irujo; elección reñidísima; gran marea y disidencias entre los conservadores.—*Laporta.*

EDICION DE LA NOCHE.

Orden público.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Lérida 8.—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Restablecida comunicación de Benaixá, salió tren núm. 3, detenido, con una hora de retraso. Sigue arreglándose el telegrafo. Notóse á tiempo la rotura de los tornillos en los rails. Se detuvo el tren. Sobre el carril se ha encontrado un papel amenazando al que componga la vía. He dispuesto se aumente Guardia civil en Benaixá, para que en caso necesario preste su auxilio á la de Tarragona, en cuya provincia ha tenido lugar el hecho de que se trata.»

De Barcelona telegrafaron al ministro de Fomento y director de Obras públicas en parecidos términos.

También encontramos en los periódicos de la mañana, este otro despacho:

«Ingeniero division Norte á director general Obras públicas:

Segun parte vigilante, al pasar tren 43 ayer tarde, kilómetro 66, línea Escadron, vió maquinista una travesía sobre la vía, que afortunadamente despidió escheba de la máquina, pasando convoy sin novedad. Doy cuenta del hecho á la autoridad y recomiendo al personal redoble vigilancia.»

Otro telegrama posterior dice que el tren número 3 detenido en Benaixá una hora, llegó á Barcelona con dos horas de retraso.

Dice *El Sufragio* de Tarragona:

«Se nos refiere por testigo presencial que el domingo último á las diez de la mañana por una pareja de la Guardia civil, fué preso un teniente de la reserva de esta ciudad.»

Cualquiera que haya sido la causa ó falta cometida por el señor oficial, no creemos autorice á que dos guardias le desarmen violentamente y le pasen bajo su custodia.»

Dicen de Méruca que en poder del sugeto detenido como agente del Sr. Ruiz Zorrilla se han encontrado muchas cartas de gran interés.

Segun parece, dicho sugeto, que perteneció á la Guardia civil, tomó parte en el cantón de Cartagena.

El Norte de Castilla, periódico independiente, dice que allí la candidatura que se ha votado como ministerial ha sido la del marqués de Falces y la del general Gonzalez Izcár.

Otro periódico de la localidad añade que se extraviaron las actas de los compromisarios de Canalejas, Olmos de Peñafiel y Olivares de Duero; y que ayer no se dejó entrar en el local de la elección al Sr. Gamazo ni á otras personas importantes.

El resultado numérico ha sido el siguiente:

D. Eulogio Gonzalez Izcár, 153 votos.

Marqués de Falces, 141 id.

D. José de la Cuesta, 133 id.

La provincia dá solo dos senadores.

Un telegrama de Soria dice que el Sr. Ortiz de Pinedo alcanzó 163 votos para la senaduría, siendo solo derrotado por nueve votos.

Anuncia hoy *El Porvenir* que la misa por el capitán Mangado será el lunes, á las doce, en la iglesia de San Isidro.

Habiendo dicho *La Correspondencia* que no se hallará en el escalafón del Estado Mayor general el nombre de la persona que haya de sustituir al Sr. Pavía y Alburquerque, otros colegas de Jucen que quizá se disuelva el ejército del Norte.

Peró no lo creemos: quizá se le organice de otro modo; pero las fuerzas subsistirán.

Dice un colega de la mañana, que no admitiendo el gobierno inglés alteración alguna en el protocolo concertado con el Sr. Ruiz Gomez, el señor Elduayen ha manifestado su opinion de que en este caso no pueden seguir las negociaciones.

No creemos tenga fundamento alguno la noticia de *La Correspondencia* de que S. M. el Rey vaya á pasar una temporada á Málaga, pues ni la estación en que entramos permite suponer esto ni creemos haya razones que abonen este cambio de domicilio.

S. M. estuvo ayer tarde en el Tiro de pichon; tomó parte en algunas tiradas, y los concurrentes lo encontraron muy restalecido.

En un periódico de Pamplona vemos que el Casino Eslava de aquella ciudad está recogiendo firmas para una exposición de indulto en favor de los prisioneros de Orbaiceta.

Con el mismo objeto, y para el caso de que sean condenados, suscribió una respetuosa instancia el ayuntamiento de Pamplona.

Los periódicos de Filipinas recibidos hoy no traen noticia alguna de interés general.

Encuentro importante.

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Habana 8.—Ayer, 7, se cogieron dos prisioneros, jurisdicción Villas. Careados con el que ante ayer se hizo en la misma, resultó ver éste José Varona, el segundo de Agüero y jefe de este grupo, declarándolo así el mismo. Resu ltan, pues, cinco prisioneros, un muerto, un herido y el grupo de Varona deshecho.

Agüero, con seis, perseguido muy á e cerca.—*Castillo.*»

Senadores por Cuba.

Los datos recibidos hoy acerca de la elección de senadores en Cuba, son los siguientes:

Habana.—Balboa, Casa Moret y D. Manuel Cardenal.

Pinar del Rio.—Galarza y D. Pedro Antonio Alarcon.

Matanzas.—Conde de Peñalver y D. Angel Barroeta.

Santa Clara.—D. Manuel Fernandez Castro y D. Emilio Calleja.

Puerto Principe.—Loriga y Vazquez Queipo.

Santiago de Cuba.—D. José Bueno y Blanco y D. Manuel de la Torre Griñan.

Universidad de la Habana, Güel y Renté.

Capítulo eclesiástico, señor Obispo de Puerto-Rico.

Sociedades Económicas, D. José Ramon Balthancourt.

Los senadores electos por Puerto-Rico, segun las noticias oficiales de hoy, son los Sres. D. Feliciano Herreros de Tejada, marqués de Bárboles y D. Fernando Vida.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez se ha celebrado la sesión de hoy, á la hora de costumbre.

En la última, quedó sobre la mesa el dictamen de la comision especial de organización del cuerpo de letrados provinciales, fijando el número de estos, y una enmienda del Sr. Sainz para que de los ejercicios de oposicion, mediante los cuales se ha de constituir dicho cuerpo, se exima á los letrados más antiguos, y que como el Sr. Mendieta, tantos y tan excelentes servicios han prestado á la corporación.

Al empezar sus trabajos la comision, nombró ponente al Sr. Perez de Soto, el que por estar ausente, no ha suscrito el dictamen presentado.

De vuelta ya de su viaje, han creido sus compañeros conveniente oír su opinion antes de discutir el asunto, y por esto se ha retirado hoy el dictamen y la enmienda, proponiéndose la comision presentar mañana un dictamen nuevo.

Este es el resumen de lo dicho por los Sres. Romero Gil Sanz, Perez de Soto y Sainz, vocales de la citada comision.

Se acordó, á propuesta del Sr. Garcia Lomas, pagar de imprevistos 400 pesetas á que ascienden los gastos de exámenes en las escuelas de la diputación, y ésta quedó en sesión secreta.

La junta municipal reunida esta tarde, ha aprobado la autorización concedida por el Ayuntamiento al alcalde para invertir en el arreglo de las vías públicas descompuestas por las últimas lluvias, un crédito de 100.000 pesetas, aprobando además la subasta celebrada para el suministro durante cuatro años de cuña de pedernal.

Demonstracion grosera.

Londres 9.—Ayer, en la apertura de la Exposición de higiene, varias personas dieron una silba al primer ministro, Sr. Gladstone.

El *Times*, ocupándose de este incidente, dice hoy que semejante expresion de desagrado revelaba la indignación pública por el abandono en que el gobierno inglés deja al general Gordon en el Sudan.—*Fabra.*

S. M. el Rey ha firmado hoy cinco decretos de indulto de penas leves, tres de los cuales publicados mañana la *Gaceta*, y el nombramiento de dean de la catedral de Huesca á favor de D. Vicente Castellana y Cerezo, canónigo de Calahorra.

Se han provisto tres beneficios de cabildos catedrales, y acordado la provision de todas las canongías vacantes.

Calleja, Navarro y Rodrigo, Paso y Delgado, Ferrer, Alcazar, Moyano, Cayo Lopez, Cuevas (D. Augusto), Merlo, Gonzalez Iscar, Gargandia, Montesinos, Zabala (Merito), Egafia, Garmendia, Cervera, marqués de Hazas, Dominguez Gil, Montero Rios (D. José) y general Weyler; total, 22.

De la lista de los senadores electos en la isla de Cuba, cuyo pormenor damos por separado, desde luego pueden clasificarse tambien de oposicion, los Sres. Güell y Botancourt. Los Sres. Bueno y Vazquez Queipo vienen afiliados al partido constitucional de la Península, y lo mismo D. Angel Barroeta, electo en Matanzas. El general Calleja, hoy capitán general de Castilla la Vieja, siempre ha profesado ideas liberales, y el Sr. Galarza, representante en la Habana un matiz allí simpático á los partidos liberales monárquicos de la Península: tambien el Sr. Griñan, presidente del comité de Union constitucional de Cuba, está en la propia corriente. Pero de todos modos, de los 16 electos, seis por lo ménos, pueden clasificarse como de oposicion; y con el propio carácter viene por Puerto-Rico el Sr. Herreros de Tejada. Total 29 ó 30 senadores de oposicion, de los 180 electos en el dia de ayer.

El lunes 12 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Comedia un gran concierto con orquesta organizada por el conocido pianista D. J. Tragó, con la cooperacion del maestro Chapí, que promete ser notable por las piezas de que se compone su programa.

El cuaderno IX de las obras completas de don José Zorrilla que se está repartiendo esta semana, trae el final de la leyenda Justicia de Dios y una nota, y gran parte del Testigo de bronce con ilustraciones muy bien hechas.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido privilegio de invencion por veinte años á favor de D. Rafael Zapata y Mora, de una máquina trilladora movida por fuerza animal, que se calcula su trabajo diario en trillar de 80 á 100 fanegas de trigo.

A las once y media de esta mañana se declaró un incendio en la casa provincial de beneficencia de la ciudad de Teruel.

El fuego, que destruyó la parte Norte del edificio, fué sofocado á las dos de la tarde, sin que ocurrieran desgracias personales.

Sport.

LAS CARRERAS DE HOY.

No hay como ser extranjero en un país, para estar agasajado; esto es casi axiomático.

Comenzaba á saborear esta mañana mi plato nacional, un succulento defeat (con muchas patatas), convenientemente sazonado, con la indispensable mostaza inglesa, cuando fui interrumpido en tan agradable al par que útil entretenimiento, por un criado, que me entregó una escuela.

—¿De parte de quién?—pregunté. —No sé decir á Vd., señorito; no lo han dicho. Miré el sobre; en menuda letra llevaba escrito: «A Mr. Buckingham, jockey.»

—Enterado—dije. Rompí el sobre, y al sacar el pliego de fino papel que contenia, exparecióse un suave aroma de violeta.

—Mi curiosidad iba en crescendo, que dirian la Roselli ó Roggi.

Lo primero que apareció á mi vista fué una cifra de un hermoso azul turquí con filete de oro: era un F.

La explicacion de la F estaba al pié de cuatro torcidos renglones de la misma letra que el sobre. Decia sencillamente: Fany.

—¡Vaya!—exclamé—esto no me dice nada; leamos.

—¡Por ahí debía Vd. haber empezado!—dirán ustedes. —Ya lo sé, pero ¿cómo hubiera llevado dos cuartillas?

—Prosigo, mejor dicho, leo.

«Negará Vd. á una antigua amiga el favor que anteaer concedió á su íntimo amigo, el redactor de El Correo?»

Le espero á las dos en esta su casa...; saya afectuosa, Fany.»

Fany... Fany... repetí varias veces dando golpes con un carta en mi mano, y mirando al techo (esto es muy realista), pues ¡nadal no recuerdo quién puede ser esta Fany, pero vamos allá.

Miré el reloj, era la una y media y no habia tiempo que perder; me dirigí rápido á donde decian los puntos, digo, las señas.

Fany tiene una buena casa, ¡vaya si la tiene!

Cuando yo entré en el elegante y rico boudoir de Fany, esta pasaba perezosamente su delicada mano por el banco teclado de un Pleyel. Sobre el atril habia un cuaderno de música en cuya cubierta, de un color gris azulado, con dibujos, pude leer *Vivitos y coleando*. Encima de este mueble y descansando en diáfanos vasos de fino cristal con abrazaderas de plata, esparcian sus imperceptibles átomos, manojos de clavetas y gardenias. La blanca piedra de la chimenea adivinábase apenas, tan atestada estaba de esos mil caprichos de porcelana y barro cocido, hoy en boga. Cómodas butacas de terciopelo granate oscuro con banda central bordada en sedas de vivos colores; doradas sillitas tapizadas de raso azul con betones de oro, y una antigua arquilla de nogal con guarniciones de hierro sobre paño grana, completaban el mueblaje de aquella habitacion, por cuyos cortinajes de damasco azul se tamizaba con dificultad un espléndido sol de Mayo.

Ocultaban de trecho en trecho el papel que cubria las paredes, de un gusto exquisito, algunos cuadros al óleo representando incidentes de caza y pesca, y cuatro acuarelas; un torero, una manolita y otras dos de caprichoso asunto. Un pequeño velador de ébano con caprichosas incrustaciones de marfil, sostenia una maceta de divines camelias. Asistíome en seguida el recuerdo de *La dama*.

No me hubieran denunciado mis pasos, que se apagaban al pisar la rica moqueta que cubria el pavimento, lei una indiscreta doncella no hubiera anunciado á su señora mi llegada.

Al oír mi nombre, Fany volvióse ligeramente y me alargó su breve mano, diciéndome: —¡Gracias, Buckingham!

—¡Calla!—exclamé de corrido—esta preciosa morena, elegante, distinguida, con dos ojos negros como dos soles, española de pura raza y que se firma Fany, ¡no es mi antigua amiga Lola?

—La misma, querido Buckingham, la misma; me casé de París y de mi nombre, y he dejado el uno y variado el otro.

—Ahora bien, viene Vd. conmigo á las carreras? —Desde luego.

En aquel momento llegaron dos bellezas más que me fueron presentadas.

—Puesto que ya estamos todos—dijo Fany, antes Lola—no aguardemos más.

A la puerta nos esperaba un magnífico landeau tirado por dos hermosos caballos negros.

—¡Siento mucho, querido mio!—dijo Fany, mientras subia al carruaje—no poderle ofrecer á Vd. un coche más adecuado al género de la fiesta que vamos á presenciar, pero ¡qué hacer! Por aquí andamos atresajados y aún no nos ha llegado á nosotros la época de los mail-coach.

Al restallar del látigo, los nobles brutos partieron arrastrándose en su veloz carrera.

Panecita y Encarnacion, las dos amigas de Fany, eran de una amabilidad encantadora. Una alegría franca y comunicativa reinó al momento en el coche.

La doble fila de árboles del paseo, luciendo sus nuevos trajes verdezgas, de primavera, parecia que habian emprendido un match en direccion á la Cibele.

Cerrando la marcha pasó el obelisco y á los pocos instantes entramos en el Hipódromo.

Nuestro landeau tomó plaza en sitio cómodo, junto á la cuerda, y acto seguido dirigimos nuestros gemelos por todo el turf.

En la tribuna régia estaba ya la Real Familia, vestida toda de riguroso luto.

Las otras tribunas contenian casi las mismas ilustres y hermosas damas del otro dia; parecian verdaderas canastillas de preciosas flores valencianas: Puente y Sotomayor, Romana, Ulagares, Laguna, Xiquena, Manzanedo, Alba, Casa-Yalencia, Ferraz, Fernan-Núñez, Torre-Palma, Villamejor, Callejon, Cerralbo, Medina de las Torres, Zabala, Lucia Conquista, Fontanar, Semprun, España, viuda de Osuna, Xifré, Bañer, Patilla, Lengó, Nájera, Orieco, Ripalda, Maturana, Górriz, Tetuan, Ahumada y otras.

Del sexo fuerte vimos entre otras notabilidades al jefe del gobierno, ministro de Estado, gobernador, alcalde, duque de Sexto, Vega Armijo, Romero Robledo, general Terreros y ministro de la Guerra.

PRIMERA CARRERA.—Peninsular.—A las tres.—Premio de la sociedad: 2.500 pesetas; 2.000 al primero y 500 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

Distancia, 2.500 metros próximamente. Sin incidentes.

A la señal del starter salieron en masa compacta formando delante *Brenes* y *Picador*; al poco tiempo se adelantó *Misleader*, que era el favorito, continuando así hasta llegar á la meta.

Tras él llegaron *Picador* y *Orion*, de Lucero y de Alcalá respectivamente; *Robbin* se despidió, y se retiraron *Vitoria*, *Mission* y *Wladimir*.

El papel *Misleader* se cotizaba á 4/6, y en las apuestas mútuas se pagó á 50 rs. por 20.

SEGUNDA CARRERA.—Gran premio de Madrid.—A las tres y media.—Para potros enteros y potrancas de tres años, de cualquier origen, pero que precisamente hayan nacido y sido criados en España.

Premio de la Sociedad: 10.000 pesetas y el 50 por 100 de las matriculas al primero. El 10 por 100 de las mismas al segundo.

Distancia, 2.500 metros próximamente. El favorito, *Rat-Penat*, se cotizaba á 1 y 1/4, siguiéndole *Gitano*, que lo es á 2.

Los book-maker chillan hasta aturdir á los sportmen. *Negrata*, de Villamejor, se ha retirado.

La campana suena, y los caballos parten. Sale delante la cuadra *Garvey*; antes de terminar la primera vuelta, se mete la cuadra *Fernan-Núñez*, y llegan por fin á la meta en este orden: *Rat Penat* y *Star*, de Fernan-Núñez, y *Gitano*, de Villamejor.

TERCERA CARRERA.—Handicap.—A las cuatro. Premios de la Sociedad: 1.000 pesetas.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de tres y cuatro años.

Distancia, 1.500 metros próximamente. *Bucarest*, *Misleader*, *Currito*, *Wladimir* y *Crater*, se retiraron. *Chula* se cotiza á la par y *Vesuvienne* á 2 1/2 por 1. El juez de salida baja la bandera.

Sin incidentes notables llegan á la meta por este orden *Vesuvienne*, *Chamberlain* y *Lohengrin*. *Vesuvienne* se ha pagado á 64 rs. por 20.

Entre esta carrera y la siguiente tuvimos un verdadero festin en el coche.

Mis amables compañeras me obsequiaron con sandwiches, pavo trinado, dulces, champagne, manzanilla...

La alegría, eterna compañera del placer, se apoderó por completo de nuestro espíritu, y las carcajadas ruidosas seguian á los disparatados brindis.

Aquella escena se repeta á nuestro alrededor en parecidos carruajes.

CUARTA CARRERA.—Premios del Veloz-Club de Madrid.—A las cuatro y media.—2.500 pesetas; 2.250 al primero y 500 al segundo.—Para potros y yeguas de tres y cuatro años.

Distancia, la misma. *Rat-Penat*, contento con la gloria adquirida en la segunda carrera, se retira, y lo mismo hace *Guadaira*, aunque no tiene para ello las mismas razones.

Britomartis, de Alcalá, y *Savour*, se cotizan á la par. Parten: sale delante *Savour*, y á la mitad de la carrera se le coló *Britomartis*; hasta la tribuna de libre circulacion conserva ventaja, pero al llegar aquí, *Savour* se adelantó medio cuerpo de caballo, llegando así á la meta.

Star llegó al tercero. ¡Hurra por Villamejor!—gritaron los sportmen.

QUINTA CARRERA.—Handicap.—A las cinco y media. Premios de la Sociedad: 3.000 pesetas; 2.500 al primero y 500 al segundo. Para caballos y yeguas de pura sangre, nacionales ó importados, de tres años en adelante.

Distancia: 1.200 metros próximamente. Los book-maker temen á *Greek-Maid* y no lo cotizan á ningun precio, *Britomartis* lo cotizan á la par.

Se han retirado *Limón*, *Rat-Penat*, *Guadaira*, *Paquerette*, *Le Puya*, *Luciole*, *Infante* y *Sfar*. *Greek-Maid*, de Fernan-Núñez, llega á la meta por dos ó tres cuerpos de caballo.

coach y break pasan por nuestro lado concluyen do aristocráticas baldades que fijan sobre Fany y sus compañeras con cierta dadeza su curiosa mirada. Ellas mantienen la mirada con valentía, y despues se dirigen una mirada sombría.

No fué nada. Una nube en un cielo sereno (!) La alegría se restableció en seguida, y contentas en la apariencia, llegamos á casa.

Tal vez estén Vds. sorprendidos porque á un simple jockey se le haya tratado con tanta distincion; pero desaparecerá su extrañeza si recuerdan que llevo uno de los nobres más ilustres del Reino Unido, y que me llamo ¡Buckingham!

BALANCE DEL DIA.

Principiamos por las cosas de carácter nacional, diciendo que de las últimas disposiciones del ministerio de Marina nos ocupamos en el primer artículo de fondo; y que tambien consagramos algun espacio al decreto, precedido de un bien escrito preámbulo, que hoy publica la *Gaceta* reorganizando el Instituto de Alfonso XII bajo unas bases que nos parecen plausibles.

Lo del dia es la eleccion de senadores, que se ha marcado en su conjunto con los mismos matices que la eleccion de diputados: guerra á los fusionistas. De los izquierdistas, tienen fuerza, por donde han salido, los Sres. Cuevas y Merlo; pero otros tres ó cuatro que se han encontrado con lucha, han recibido todo el apoyo del gobierno, que los ha metido en las candidaturas oficiales. Dígalo sinó el caso de Valladolid, entre el general Gonzalez Iscar y el Sr. Ouesta, de que hoy hablan los periódicos de Valladolid.

Ignal ó peor suerte aún que el Sr. Ouesta en Valladolid, han corrido las candidaturas de Lugo, Orense, la Coruña, Huesca, Albacete, Barcelona, Salamanca, Gerona, Canarias y otras provincias, donde por actos anteriores á la votacion, ó por trabajos del mismo dia, se ha demostrado que la mayor cantidad de ira se ha reservado en las regiones oficiales para los candidatos de procedencia fusionista; política tanto más incomprensible, cuanto que los periódicos oficiales, de algunos dias á esta parte, lo mismo combaten á los constitucionales que á los izquierdistas.

Pero en materia de coacciones de esta clase, merece ser registrada la que hoy denuncia un periódico de Santander, *La Voz Montañesa*.

El miércoles 7, víspera de las elecciones, iban en el tranvia varios compromisarios, entre ellos el Sr. España, acompañado del diputado provincial Sr. Muñoz. Presente un agente de orden público, preguntó al Sr. España si venia de compromisario, contestándole el interesado que á él que le importaba.

En el acto fué detenido el Sr. España y llevado á la presencia del gobernador, acompañándole en la peregrinacion el diputado Sr. Muñoz y los compromisarios Sres. García Gutiérrez, Cortés y Diaz Porrás.

Llegado al despacho del gobernador, el detenido se quejó de lo que con él se hacia, por creer que en todos los países civilizados los ciudadanos gozan de la libertad que las leyes les conceden; pero el gobernador advirtió que habia dado en efecto orden para que los compromisarios se le presentaran; pero como el Sr. Muñoz advirtiera que en tantos años como habia sido diputado provincial, nunca habia visto que por tales medios se llevase á los compromisarios al gobierno de provincia, contraviendose en ello todas las garantías de la libertad electoral, el gobernador dijo que aprobaba la conducta del agente, y que el uniforme que llevaba el guardia representaba su autoridad.

Intervino en esto, el Sr. Dóriga, candidato ministerial á la senaduría; deploró lo ocurrido, y sin otras satisfacciones, el compromisario detenido, recobró al fin su libertad.

Pues bien; todo esto que es atentatorio á las leyes y al derecho de los ciudadanos, se hacia y se hizo, aunque al fin sin resultado, para que no saliera senador el candidato fusionista señor marqués de Hazas.

Pero ahora advertimos lo simples que somos parándonos en un detalle que de fijo han de ver con la mayor indiferencia los que han sido autores ó cómplices de mayores tropelias.

Al lado de otras violencias perpetradas, esta es una verdadera fruslería.

Bajo el epígrafe de *Los hombres trascendentes*, mejor estaria llamarlo *Boca abajo todo el mundo*, publica *El Eco Nacional* de hoy un artículo, que tiene por objeto el examinar las cualidades de todos los hombres notables de nuestros partidos, al lado de las que adornan al Sr. Martos, diciéndose en el tal artículo todas estas cosas, que son sumamente krausistas y entretenidas:

«Bajando ahora á nuestro terreno concreto, solo encontraremos, como saliendo de la vulgar esfera, en sentido negativo á Pi y Margall; en sentido afirmativo y poseyendo solo parciales rasgos, el Sr. Castelar y el Sr. Cánovas del Castillo. Ni el Sr. Sagasta, en quien no es posible reconocer más que varios instantos de libertad, ni el señor Ruiz Zorrilla, poseído ni la muchedumbre de púfficos que ocupan en nuestro escenario lugares más ó ménos visibles, conocen el sentido de lo ideal y trascendente, reduciéndose á vivir al dia, ocupados casi exclusivamente en la lucha por la existencia.»

La izquierda dinástica tiene tambien sus hombres notables, en ninguno de los cuales observamos el soberano don que caracteriza á los predestinados á colosales empresas. El general Serrano posee, con cierta vaguedad, el sentido de su tiempo; el general Lopez Dominguez está dotado de un carácter firme y claro; inteligencia, que ni por su complejion ni por sus estudios llega á los orígenes; el Sr. Moré entiende con la estuacion y sufre sus alucinaciones; el Sr. Montero Rios lleva en su pensamiento un sistema mutilado, y siente la influencia de ciertas preocupaciones. Ninguno de ellos trasciende, en el verdadero sentido de la palabra, ni lleva en su mente las ideas matrices de un gran sistema político encarnadas en el fondo de la conciencia.

Uno hay, sin embargo, que es la esperanza de todos los que aman nuestra patria, porque tiene un rasgo de semejanza con los grandes hombres que han brillado en la historia por haber alcanzado la region de lo trascendental: el Sr. Martos.

No creemos que á los intrascendentes parezca agradable el paralelo, pero reclamamos que el mismo señor Martos no se sentirá del todo agradecido.

Por separado publicamos los telegramas de Cuba, hoy recibidos, sobre los últimos certeros golpes á los partidarios de Agiero.

Tambien publicamos el detalle de los senadores electos en esta isla y en la de Puerto Rico, dando, sumado todo el contingente oposicionista, un total de 29 ó 30 senadores de oposicion; pero aunque

por dndosos se quiten dos, las cifras de El Correo se han confirmado exactamente.

Los fusionistas tienen ahora en el Senado 52 ó 54 senadores vitales, que con los 16 ó 17 electivos, hacen un total de 70.

Lo democracia monárquica cuenta como vitales; con 22 ó 23, y seis ó siete electivos, hacen 29 ó 30.

Los republicanos tres, y formando una tendencia tambien de oposicion, el Sr. Moyeno.

Total, que en el Senado pueden reunirse 104 ó 105 senadores de oposicion; pero descontando por ausentes, por enfermos ó porque no quieran venir, 16 ó 20, todavia la oposicion puede contar desde luego, seguramente, con un núcleo de 80 á 84 senadores contrarios á la política del gobierno.

Positivamente en el correo de esta noche salen para Mérida el presidente del Consejo, y para Valencia el ministro de Gracia y Justicia y el director general de los Registros.

Ninguna otra cosa notable. Las carreras, muy brillantes. Los valores, más flojos que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE MAYO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c.	61'25	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	61'50	Ob. Eilanger de id.	»
Idem fin próximo.	»	B. HIPOTECARIO	»
4 por 100 perp. ext.	61'40	»	»
3 por 100 exterior.	»	Cédulas al 7 p. 100	»
2 por 100 exterior.	»	Idem al 6 por 100.	100'80
4 por 100 amortiza.	73'90	Idem al 5 por 100.	»
Carreteras Abril.	»	B. h. al 6 por 100.	»
Idem de Agosto.	»	VRES. COMERCIALES	»
Idem de Marzo.	»	»	»
Idem de Julio.	»	»	»
Obras públicas.	»	Ac. B. de España.	264'25
Personal.	»	Idem Hipotecario.	»
Ob. de A. de Cuba.	»	Idem de Castilla.	»
Billetes h. de Cuba.	91'35	Tranvia de E. y M.	»
Sisas del A. Madrid.	»	Obligaciones de id.	»

París, á ocho dias vista, 4'95. Londres, á 90 dias fecha, 47'50.

Resumen.

Los fondos en baja. La oferta de papel, que al comenar la hora oficial no llamaba la atencion, tomó más incremento al aproximarse la clausura d l parquet.

La circunstancia de venir los cambios de París con unos céntimos, ha sido bastante para que el mercado tome el rumbo á que viene inclinada desde hace algun tiempo una parte de la especulacion á plazo, que parece busca y aprovecha toda ocasion para el descuento que por lo visto se propone.

Un cuartillo por ciento ha perdido el 4 por 100 interior tanto al contado como en operaciones á fecha.

Al contado comenzó á 61'55, y por continuados cambios en descenso ha terminado á 61'25, si bien en observaciones queda despues á 61'35.

A fin de mes se ha cotizado á 61'50, y en lo no publicado á 61'55. El 4 por 100 exterior, á 61'40 publicado, y despues se fija á 61'45.

El 4 por 100 amortizable tambien ha perdido unos céntimos, pues sus cambios han sido 74 por 100 y 73'90. Los billetes de Cuba con escasa contratacion, á 91'35. Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 100'80. Y las acciones del Banco de España, á 264'50.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 61'25; fin de mes, 61'45. Cambios flojos.

Bibliografía.

Se ha puesto á la venta la tercera edicion de la *Trigonometria rectilínea y esférica*, escrita por el ingeniero militar D. José Gomez Pallete. Conocida ya esta obra por su excelente método, con el cual ha conseguido el autor reunir en pocas lecciones, tanto las teorías fundamentales como las aplicaciones de esta parte de las ciencias matemáticas, con gran ventaja para la enseñanza; como ha acreditado la práctica durante los años que sirve de texto en la facultad de Ciencias de la Universidad Central, resulta la nueva edicion realizada por el brillante informante que ha merecido á la Real Academia de Ciencias, el cual fué oportunamente publicado en la *Gaceta*, y aparece copiado al frente de la obra. Creemos que tanto en las demás Universidades, como en los Institutos de segunda enseñanza, seria de gran conveniencia su adopcion.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 13° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 22° ídem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 20° ídem. La máxima fué de 23° ídem. La mínima, de 7° ídem. El barómetro marca 711 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Antonio, Arzobispo de Florencia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, donde se celebrará una solemne funcion al Santo del dia; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Anglada, y por la tarde, en los ejercicios de las Flores de Mayo, predicará el mismo señor.

En San Ginés continúa la novena del Almirante; á las siete de la mañana se celebrará misa cantada con su Divina Majestad manifestando que permanecerá expuesto día y noche; á las diez sermón que predicará D. Florencio Menéndez, y por la tarde, á las seis, meditación y sermon que predicará D. Benigno Cifraña.

En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de los Desamparados; por la mañana predicará el señor Cano y por la tarde D. José Rizo.

Espectáculos para mañana.

Apolo.—Turno 4.º par.—A las ocho y tres cuartos.—La guerra santa.—La macarena. Zarzuela.—3.º de abono.—Turno par.—(Compañía francesa).—A las nueve.—Dinorcons. Comedia.—Se anunciará por carteles. Principe Alfonso.—A las ocho y media.—Turno 3.º. La princesa de las Canarias.—Balle. Alhambra.—25 de abono.—Turno 1.º.—A las nueve.—El quitarrero.

Lara.—Turno 3.º impar.—A las nueve.—La mujer del sereno.—Los tiranos.—Doce retratos seis reales.—La sanguiariada. Variedades.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—La abuela.—¿Dónde está el padre?—Vivitos y coleando.

El Estrecho.—Turno 6.º.—A las ocho y tres cuartos.—Los cómicos de mi pueblo.—Por un sobrino.—La hutespeda.—Los cómicos de mi pueblo. Martín.—A las ocho y media.—De inspector á empedrador á las bodas de Chiripa.—El primer laure.—El arrodiano de San Gil.

Cine de Fricé.—A las ocho y media.—Grande y variado espectáculo de risa preparado expresamente por el señor director, para excitar la hilaridad pasando agradablemente un buen rato. Los clowns harán maravillas durante la noche.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 1.

CONQUITIS, GRIETOS, CARROS, PULMONES, RESFRIADOS, TISIS, etc.
GOTAS LIVONIENNES
 (Gouttes Livoniennes)
 de TROUETTE-PERRET
 Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.
 Este producto infalible para curar radicalmente todas las enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades medicas como el unico eficaz. Es el unico que actúa de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
 Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris y en las principales farmacias.
 Exige el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las falsificaciones.
 En Madrid, Borrell y Miquel, Caballero de Gracia, 2.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Carlos Uizarrun, Imperial, 1.—Melchor García, Teluan, 15.—Ruperto de Chavarrí, droguista, Atocha, 87.

PLATA MENESES
 Importante adelanto en nuestra industria
 Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricacion de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exijase siempre nuestra marca de fabrica. Pidase tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores Hijos de Donce Menezes, Principe, 7

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
 Periódico de señoras y señoritas.—Año XLIII
 La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas y especialmente para las madres de familia, la precision de inspirarse en una publicacion que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA tiene por mision poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan.—LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus numerosa profusion de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etcétera, para señoras, señoritas, y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magnificas figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparecen cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4'25 el trimestre.
 Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administracion de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,
 Carretas, 12, principal, Madrid.



NO MAS TISIS
PASTILLAS DE BELMET
 Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes, y en especial contra la tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen, con aumento constante en su venta, son su mejor recomendacion. Los pedidos á las farmacias de los señores Montero y Saiz, Corredora Alta, núm. 3, y calle del Fez, núm. 9, en Madrid. Precio de la caja, 20 reales, y en las principales farmacias, á 24 reales caja.

LOCAL
 Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

REVISTA DE ESPAÑA
 Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.
PRECIOS DE SUSCRICION
 Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
 Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
 Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
 Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
 Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
 Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.
CENTROS DE SUSCRICION
 Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
 Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ESPAÑA
 SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA
 Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José Maria Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.
 EDICION DE GRAN LUJO.
 Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes, y demás objetos suntuarios y artísticos.
 Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.
Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ansis-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arto y Letras.»

ENFERMEDADES SECRETAS
 Consulta todos los dias de 2 á 4 de la tarde, EDUARDO ROMEO, Santa Catalina 14 principal, Zaragoza.

A. ROMERO A.
 10, Capellanes, 10.
 100 pianos y armoniums para elegir, en todos precios y de las mejores fábricas conocidas. Unico depósito en España de los célebres pianos de Steinweg sin competencia por su sonoridad, resistencia y mecanismo. Precios económicos.
DINERO DIRECTO
 En el acto á las clases activas y pasivas. Estrella, 8, pral. izquierda
IMPRENTA DE EL CORREO
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
 Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

SOLUCION CASES
 DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
 Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional
 Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
 En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 61
BASS ET CO'S
 INDIA PALE ALE
 Agent Geo. Hodgson
 Los Sres. Bass et C. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cúpulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

A LAS SEÑORAS
 El sábado 10 del corriente se inaugurará la nueva tienda titulada **Colonia Americana**, Calle Mayor, 76 y 78, esquina á la de la Caza.
 El dueño de este elegante establecimiento suplica é invita á las señoras no compren ningún género de Lanas, Lencería y Ropa blanca sin ver antes los excelentes surtidos y precios baratísimos que hará esta casa. Cerrado los Domingos.

LA ESPECIAL
 FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
 DE **JUAN DIAZ**
 Teresa Gil, 31.—Valladolid
 Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.
 En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.
 En escarolados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.
 Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios
TODOS A PRECIOS ECONOMICOS
JUAN DIAZ
 Teresa Gil, 31, Valladolid

HOTEL IMPERIAL
 ANTIGUA CASA DE DELMONICO
 Núm. 3 Este, Calle 12 y Quinta Avenida **NEUVA-YORK**
 De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del **Everett House de Saratoga**, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable.
 Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honren, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.
 A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa.
 Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.
P. M. Suárez y Gervasio Perez, propietarios

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO
 Núms. 116 y 118 W. 14th St.
 (Cerca de la Sexta Avenida) **NEUVA-YORK.**
 Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevador.
 Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores viajeros con sus equipajes al hotel.
 Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.
 Table d'hôte, con excelentes vinos, desayuno á siete y media de la tarde.

9 Mayo) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 182)

DOMBEY É HIJO

y sintió que las piernas le flaqueaban, que corría sudor frío por su frente, y sin resolusion para afrontar el peligro que á su entender le amenazaba, abrió un balcón para lanzarse á la calle.
 Se asomó, la altura era tal, que del salto no quedaría bien parado.
 Retrocedió, dominado por invencible terror; ya se creía descubierto, ya creía que le arrancaban la máscara y cada uno de los golpes que resonaban en la puerta, era una nota en crescendo que estremecía su corazón.
 Dominado por el miedo se acercó á la puerta por donde desapareció Edith; la puerta, aunque de sólida cerradura, cedió á sus esfuerzos, encontrándose por fin en la escalera de servicio que bajó vertiginosamente respirando gozoso el fresco de la noche, habiendo olvidado el sobrero y el abrigo, encontrándose al cabo en la calle, libre y sin más compañía que la de las estrellas que figuraban argentinos resplandores para obviar la falta de la luz apagada por él, así que pisó las losas de la calle.

CAPITULO XIV.
Robin de Remouleur, pierde su empleo.
 Como el portero, despierto por los porrazos que sonaban en la escalera principal no estaba en su cubitil, Carver pudo salir de la casa sin ser visto de nadie.
 Humillado á la vez que sintiendo hervir en su pecho la cólera más impotente, no comprendía cuando estuvo en salvo cómo había podido temer la visita del hombre que pocos dias antes tenia como protector y amigo, para burlarle de la manera más sangrienta que puede burlarse á un hombre.
 Pero reflexionando, hallaba demasiado arriesga-

do esperar y recibir visitas tan bruscas é inesperadas; la visita de su rival le hubiera dominado, y aunque la emocion habia pasado, no sentíase por eso ni menos arrepentido de su crimen, ni menos dispuesto á soportar los cargos que Dombey le hubiera hecho, aunque como cumplido gentleman, en términos inensensables é irrefutables.
 Veía que la mina, con tanto cuidado y perseverancia preparada contra otro, reventaba en daño suyo, á causa de su adicción y su confianza en la buena estrella que de antemano le favorecía.
 Había sido desdefinado, aplastado con el pie como una víbora por aquella mujer degradada por él para hacerla objeto caprichoso que sus brutales deseos satisficiera: se hallaba envuelto en sus propias redes, burlado, desdefinado y corrido.
 A este terror sucedía otro mayor; así que pasó algunos momentos recorriendo aquellas para él desconocidas calles.
 A cada momento se creía seguido por asesinos pagados que á la vuelta de cualquiera esquina darían buena cuenta de sus dias.
 Volvía dominado por el terror la cabeza cada cuatro pasos, sin que hubiera nada de alarmante en cuanto terreno quedaba detrás.
 Abandonando sus primeros proyectos de pasar á Italia, acariciaba el pensamiento de tomar á la vieja Inglaterra, en cuyas leyes encontraría siempre una proteccion que no proporcionan á sus ciudadanos los códigos de otros países.
 Italia, la patria de los bravos, podía muy bien suministrar á sus enemigos brazos armados de uñales que le impedirían volver á las orillas del Támesis.
 La idea de volver á la patria le sedujo dominándole por completo.
 —Allí estaré más seguro por todos conceptos— se decía— allí me encontraré al abrigo de toda persecucion, mucho más que en estos que desconozco por completo. Y si me encuentro con él algún dia, le encontraré probablemente cuando haya desaparecido su maldita cólera y no estaré allí solo; no me faltará un alma que me comprenda, un amigo

que me consuele y me sostenga... Allí, al menos, no podré ser cazado como un ratón.
 El nombre de Edith acudió á su memoria y se crisparon sus puños.
 Paseándose á lo largo de las murallas ó de los hoteles, apretaba los dientes murmurando imprecaciones, jurando hallarla aunque le costara gran trabajo. Así, andando de un lado para otro, hallóse cuando menos lo esperaba á la puerta de una posada.
 Todo el mundo estaba acostado, pero al sonido de la campanilla que hizo sonar, apareció un hombre con un farolillo en la mano.
 Pidióle el proporcionara un coche para salir de París; el posadero accedió; cerróse el trato y arreglóse todo para satisfacer los deseos del ex gerente.
 En tanto preparaban el coche, salió á dar una vuelta por aquellos alrededores, alejándose insensiblemente de la morada hasta el punto de olvidarse del coche que habia pedido, del posadero y de la realizacion de su deseo, cuando el ruido de las campanillas, el rodar de un carruaje y la voz agudada de un postillon envuelto de pies á cabeza en un ropaje de paño grueso, le sacó de su abstraccion.
 —¡Calle!—dijo la voz—¿está usted aquí?
 —Sí.
 —Pues no ha andado usted poco, á pesar de lo oscuro de la noche.
 —¡Pchst! Cada uno hace lo que más le agrada. ¿Había encargado algún otro coche ú otros caballos en la posada?
 —¡Voto á Dios! ¿Quién iba á hacer tales encargos á estas horas? No hay nada de lo que suponeis, caballero.
 —Bueno, bueno; acerca el coche... Oye, yo tengo mucha, muchísima prisa. ¿Cuántas leguas puedes hacer por hora? Cuanto más corras, mayor será tu propina... ¡Arrea!
 —Hip, hip... Yec, yec—gritó el postillon por única respuesta.
 Y lanzados al galope los caballos, sumergióse el carruaje en una nube de polvo y en un ruido in-

fernal; ruido conforme con los sentimientos del fugitivo, cuyo deseo devoraba todo el espacio.
 En tanto, las casas, los árboles, el cielo y el espacio desaparecían rápidamente ante sus ojos, sus pensamientos recorrían todo el tiempo pasado en casa de Dombey.
 El primer matrimonio de éste; la pasion que le inspirara su mujer primera; sus deseos no cumplidos; sus aspiraciones no realizadas.
 Luego la aversion que le inspirara Pablo, el pequeño Pablo; el orgullo de su principal, que cifraba toda su dicha, toda su ventura en aquel hijo que perdiera cuando menos lo imaginó.
 La antipatia sentida contra la dulce, la angelical Florencia...
 El amor brigado después por Edith, las escenas ocurridas antes de sacarla del domicilio conyugal.
 Todo esto, aumentado por la fantasia, coloreado por los tonos caprichosos de la imaginacion, rugía en su mente, tomaba cuerpo, vida y desaparecía rápidamente para reaparecer al poco tiempo con tonos diversos, con colores varios, con caracteres diferentes.
 A los nombres de Dombey y Edith, acompañábalos de maldiciones horribles á expresion del odio que por los dos sentía...
 ¡Y sin embargo huía de ellos!
 De pronto creyó escuchar detrás el ruido de un carruaje que avanzaba con igual velocidad que el suyo.
 Sin darse cuenta de lo que hacia, sacó la cabeza por la portezuela, gritando al postillon:
 —¡Paral!
 A este grito, caballos, carruaje y conductor, quedaron fijos en el suelo.
 —¡Mil diablos!—gritó el postillon.—¿Qué se os ofrece?
 —¡Chist! Escucha.
 —¿El qué?
 —Un ruido...
 —¿Te estás quieto, maldito?—gruñó el postillon á un caballo que sacudía los casacaes.—¿Qué ruido, señor?